3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.–Presupuesto base de licitación.

Importe total: 5.600.000.

5.–Adjudicación.

a) Fecha: 29 de noviembre de 1996.
b) Contratista: Foto Vídeo Patón, C.B.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 5.500.000 ptas.

Mérida, 29 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la definición final del proyecto Empleo Verde y elaboración del programa y coordinación de fase de capacitación.

1.–Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 23/96.

2.–Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contratos de Consultoría y Asistencia.
b) Descripción del Objeto: Definición final del proyecto EMPLEO VERDE y elaboración de programa y coordinación de fase de capacitación.
c) Lote: No procede.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Forma:

4.–Presupuesto base de licitación.

Importe total: Nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000 ptas.).

5.–Adjudicación.

a) Fecha: 2-12-96.
b) Contratista: SETA, Servicios Turísticos y Ambientales, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Nueve millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (9.450.000 ptas.).

Mérida, 2 de diciembre de 1996.–El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 5 de diciembre de 1996, por el que se convoca concurso público abierto, para la contratación de cuatro suministros.

ENTIDAD ADJUDICADORA: Universidad de Extremadura, mediante expedientes independientes tramitados por la Sección de Patrimonio.

OBJETO:

S.643-F21.–«Dos cromatógrafos de gases programables», con presupuesto de licitación de 7.000.000 de ptas.

S.644-F22.–«Tres estaciones de trabajo», con presupuesto de licitación de 7.250.000 ptas.

S.646-F23.–«98 Ordenadores personales y otro material informático», con presupuesto de licitación de 24.625.000 ptas.

S.647-F24.–«Diverso material informático», con presupuesto de licitación de 4.640.000 ptas.

PLAZO DE ENTREGA: Dos meses en los cuatro suministros.

FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación en cada uno de los suministros.

REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Los indicados en la cláusula 6 del Modelo-Tipo de Pliego (solvencia económica, financiera y técnica).

TRAMITACION Y FORMA DE ADJUDICACION: Concurso Público en procedimiento abierto.

OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION: En la Sección de

Patrimonio de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n, Badajoz, Teléfono 28.93.00, FAX 27.32.60.

PRESENTACION DE OFERTAS: En el Registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, de 9.00 a 14.00 horas, en el plazo de veintiséis días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

No se admite la presentación de variantes en las ofertas.

APERTURA DE OFERTAS: Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11.30 horas, en el Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

Badajoz, 5 de diciembre de 1996.—El Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo, CARLOS GUTIERREZ MERINO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE MADRID

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1996, de notificaciones de la providencia de apremio por edicto en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por el presente Edicto, y debido a que los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los registros de la Administración Triburaria o que se han alegado distintas causas para no recibir las notificaciones por las personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de ellas, se les hace saber que:

Se notifica al(los) deudor(es) conforme al artículo 103 del Reglamento General de Recaudación (Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre), que no habiendo sido satisfecha la deuda de referencia en el plazo de ingreso en periodo voluntario, en virtud de lo establecido en el artículo 127 de la Ley General Tributaria Comunidad Autónoma de Extremadura

HA ACORDADO:

«En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, liquido el recargo de apremio por el 20% del importe de la deuda pendiente y dicto providencia de apremio para que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio o garantías del(los) deudor(es), en caso de no producirse el ingreso en los plazos señalados en el artículo 108 del citado Reglamento».

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		CONCEPTO / DESCRIPCION / OBJ. TRIB.	CLAVE LIQUIDACION	IMPORTE	F.PRO.AP
25959537N HERAS BLANCO ARACELI CL/ BETELGEUSE, 43	GETAFE	TRANSMISIONES 384/92-T	C10000932800002950 CAUSA AUSENCIA NOTIF. AUSENTE	64.897	31-03-94
75988124B FERNANDEZ BARQUILLA AGUSTINA CL/ ERAS, 13; 2-A	MORALZARZAL	248/92	C10000932800003103 CAUSA AUSENCIA NOTIF. AUSENTE	60.570	31-03-94
07222424X SANCHEZ TRUJILLO PATROCINIO CL/ FUNDADORES, 7; 5-6	MADRID	IMPUESTO SUCESIONES	C10000942800000596 CAUSA AUSENCIA NOTIF. DOMICILIO DESCONOCIDO	98.636	17-08-94
52087985T MAHILLO MORENO JUAN ANTONIO CL/ MANUEL FALLA, 49	GETAFE	59/93-T	C10000932800002993 CAUSA AUSENCIA NOTIF. AUSENTE	86.750	31-03-94
A28581205 CONSTRUCTORA CACERE/A LAS ACAC CL/ ORIA, 14	MADRID	T000992	C10000932800000718 CAUSA AUSENCIA NOTIF. AUSENTE	36.839	31-03-94
B28965382 BENI SL CL/ RICARDO ORTIZ-POSTERIOR-,	MADRID	MQ0020	C10000932800000133 CAUSA AUSENCIA NOTIF. AUSENTE	178.200	31-03-94